



Factura: 001-002-000063408



20180901055C08439

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C08439

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ANDIVISION S.A. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:38).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 83852-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 70776
06/11/18 12:48

Guayaquil, 9 de octubre del 2018

Señor licenciado

GABRIELA CRISTINA HERNÁNDEZ HERRERA

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ANDIVISIÓN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en los artículos Décimo Séptimo y Décimo Octavo de los mismos.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

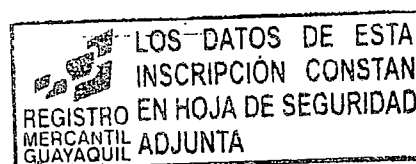
La Compañía ANDIVISIÓN S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el día 23 de agosto de 1994, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de septiembre de 1994. La compañía reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 24 de julio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de septiembre de 1997. Andivisión S.A. aumentó su capital y reformó sus estatutos sociales, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 24 de octubre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de febrero del 2002. Por último, la compañía reformó el artículo segundo de sus Estatutos Sociales en lo relacionado al objeto social, a través de escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, el 23 de marzo del 2016, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil de fojas 16.792 a 16.801, Registro número 1.530 y anotada en el Repertorio con el número 13.784, el 8 de abril del 2016.

Atentamente,

Jenny Cantos P.
Jenny Mabel Cantos Rodríguez
SECRETARIA AD HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es la número 0911292894.-
Guayaquil, 9 de octubre del 2018.-

Gabriela Cristina Hernández Herrera
* **Gabriela Cristina Hernández Herrera**



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 52.958
FECHA DE REPERTORIO: 18/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ANDIVISION S.A.**, a favor de **GABRIELA CRISTINA HERNANDEZ HERRERA**, de fojas **50.327 a 50.330**, Registro de Nombramientos número **14.243**.

ORDEN: 52958



Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de octubre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

A3. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 1 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL,

31 OCT 2018



NOTARIA 55
Cantón Guayaquil - Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Nº 0477050